

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores y Apertura del sobre nº2 en el contrato de **“Obras de adaptación de aulas y aseos a comedor en el CEIP PABLO RUIZ PICASSO, ubicado en el Distrito Norte de Sevilla.”**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

D. Fernando Manuel Gómez- Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General) .

D^a. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).

D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes.

D^a María Ugart Portero- Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

D.Pablo Rodriguez Zulategui, Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Secretaria:

D^a Sofía Navarro Roda- Jefe de Servicio de Contratación

Asisten :

D. Aurelio Domínguez Álvarez, Jefe de Negociado de la Sección de Obras y Proyectos del Servicio Técnico de Edificios Municipales.

D^a. Nuria Hernández Bouton, Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACION Publicado en la Plataforma del Sector Público el 1 de junio de 2020.

Otras publicaciones:

Publicada fecha de apertura del sobre nº 1 en la Plataforma de Contratación del Estado el 26/06/2020.

Sevilla a 30 de junio de 2020.

HORA: 10.30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Iniciado el Acto Público, se da lectura al informe emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales relativo a la apertura del sobre nº1.

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve :

Código Seguro De Verificación:	SNpsMDOSG1zxbhIR8WTyzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	09/07/2020 09:39:54 09/07/2020 09:14:51
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SNpsMDOSG1zxbhIR8WTyzA==		



PRIMERO.- Inadmitir a la licitación la oferta presentada por la empresa que a continuación se indica, por haber tenido entrada en el Registro General con fecha 23 de junio, fuera del plazo indicado en el anuncio de licitación:

1. EIFFAGE ENERGIA.

SEGUNDO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

- 1.- CONSTRUCCIONES LG. CABEZA, S.L.
- 2.- M2 JC, S.L.
- 3.- SIR INSTALACIONES.
- 4.- FALUSA.
- 5.- ATLÁNTICO DE OBRAS Y GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.
- 6.- CONTRATAS GUTIÉRREZ, S.L.
- 7.- RESOLUX REHABILITACIÓN, S.L.
- 8.- ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.
- 9.- INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.

A continuación la Presidenta ordena la apertura del sobre nº2, (criterios automáticos) con el siguiente resultado:

Nº	EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA		PLAZO GARANTÍA	
		BASE	PUNTOS	AMP (años)	PUNTOS
8	ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCION.INTEGRALES, S.L.	72.034,29	84,87	2,00	10,00
3	S.R. INSTALACIONES, S.L.	73.597,00	80,27	2,00	10,00
6	CONTRATAS GUTIERREZ, S.L.	82.989,00	52,57	2,00	10,00
5	ATLÁNTICO OBRAS Y GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.	88.971,68	34,93	2,00	10,00
2	M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L.	89.219,26	34,20	2,00	10,00
9	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN CORDOBESA,S.L.	95.272,79	16,35	2,00	10,00
1	CONSTRUCCIONES L.G. CABEZA, S.L.	95.720,81	15,03	2,00	10,00
4	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS FALUSA, S.L.	97.300,00	10,37	2,00	10,00
7	RESOLUX REHABILITACIÓN, S.L.	95.726,47	15,01	0,00	0,00

	OFERTA (sin IVA)	OFERTA (con IVA)	BAJA %
MEDIA ARITMETICA DE LAS OFERTAS	87.870,14	106.322,87	12,84%
20%	17.574,03	21.264,57	
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	70.296,12	85.058,30	30,27%

Realizados los cálculos del apartado 8 Anexo I, de acuerdo con lo establecido en el art. 149 LCSP: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 20 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas sólo en el criterio nº1 (Oferta económica).", no se detecta que exista presunción de temeridad en las ofertas de las empresas concurrentes; por lo que, de conformidad con el artículo 149 y 150 LCSP, la Mesa Acuerda:

Código Seguro De Verificación:	SNpsMDOSG1zxbhIR8WTyzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	09/07/2020 09:39:54 09/07/2020 09:14:51
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SNpsMDOSG1zxbhIR8WTyzA==		



PRIMERO.- Clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden:

Nº orden	EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA		PLAZO GARANTÍA		TOTAL PUNTOS
		BASE	PUNTOS	AMP (años)	PUNTOS	
1	ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCION.INTEGRALES, S.L.	72.034,29	84,87	2,00	10,00	94,87
2	S.R. INSTALACIONES, S.L.	73.597,00	80,27	2,00	10,00	90,27
3	CONTRATAS GUTIERREZ, S.L.	82.989,00	52,57	2,00	10,00	62,57
4	ATLÁNTICO OBRAS Y GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.	88.971,68	34,93	2,00	10,00	44,93
5	M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L.	89.219,26	34,20	2,00	10,00	44,20
6	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN CORDOBESA,S.L.	95.272,79	16,35	2,00	10,00	26,35
7	CONSTRUCCIONES L.G. CABEZA, S.L.	95.720,81	15,03	2,00	10,00	25,03
8	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS FALUSA, S.L.	97.300,00	10,37	2,00	10,00	20,37
9	RESOLUX REHABILITACIÓN, S.L.	95.726,47	15,01	0,00	0,00	15,01


SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCION.INTEGRALES, S.L., primera clasificada, en un importe de 72.034,29 €, IVA excluido, y con un plazo de garantía de 24 meses.

TERCERO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES, S.L., por obtener la mejor puntuación para que presente la documentación de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación:	SNpsMDOSG1zxbhIR8WTyzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/07/2020 09:39:54	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/07/2020 09:14:51	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SNpsMDOSG1zxbhIR8WTyzA==			